

de este modo se ha obrado siempre en los casos apurados. y que los Españoles se manejaban de este modo con los patriotas, sin advertir que esta fué precisamente la razon de la insubsistencia de su gobierno y el motivo por que cayó. ¿A quién puede pues ocultarse que es mal medio para consolidar las nuevas instituciones aquel que derribó las antiguas? ¡Pueblos que componeis la Republica mejicana! ¡heroes y ciudadanos benemeritos que habeis comprado a precio de sangre, de afanes, persecuciones y miserias su libertad e independenciam, ved el estado miserable a que la han reducido las facciones! Pobre, debil, sin ejercito, sin credito ni recursos, está en riesgo de ser presa del primero que sobre ella quiera especular. La que en los años proxiamamente anteriores adquiria fuerza y vigor, y se presentaba con actitud imponente, aora se halla estenuada y desfallecida por la contrariedad y oposicion de sus elementos. Acudid pues á salvarla por los medios que las leyes ponen a vuestra disposicion : sus entrañas son despedazadas por sabandijas venenosas que han logrado introducirse, a pretesto de curar sus males, sin haber hecho otra cosa que empeorarlos. Así salvareis la patria dos veces, primero, sacandola de la esclavitud a que se hallaba reducida por los enemigos exteriores, y despues libertandola de los que con capa de amigos, y a pretesto de purgarla de males de que no adolece, la han conducido al borde del precipicio.

## DISCURSO

SOBRE LOS DELITOS POLITICOS.

\*\*\*\*\*

¿ Pero qué estraña constitucion es aquella donde el que tiene consigo la fuerza y la opinion mas eficaz que ella, teme á cada ciudadano?

BECCARIA. *Delitos y Penas*, cap. 45.

No seria creible, a no verlo diariamente, el terror panico que inspiran a los gobiernos los delitos conocidos con el nombre de politicos. Se puede asegurar con entera certidumbre que no ha habido nacion alguna que haya estado libre, en todas las epocas de su historia, de esta clase de delirios, orijen de tantos y tan destructores resultados. Las naciones, como las personas, estan sujetas a ciertas manias que alteran notablemente su temperamento, trastornan su juicio, y se arraigan tan profundamente en el animo de los hombres, que su estirpacion se hace sumamente dificil, y solo llega a conseguirse por medio del tiempo, la reflexion y la calma de las pasiones. Así hemos visto epo-

cas en que se daba mucha importancia a la existencia de los duendes, brujas y maleficios, en otras se temia a los vampiros y fantasmas. La Europa estuvo mucho tiempo creida de la conspiracion universal de los judios para asesinar a los cristianos : bajo el dominio de la Inquisicion, no se veian mas que herejes por todas partes, y en las revoluciones y los gobiernos que les suceden inmediatamente despues de terminadas, no se habla de otra cosa que de conspiraciones.

La falta de solidez y de prestigio, que no puede dar sino el tiempo, y que advierten en si mismos los gobiernos nuevamente establecidos, el ejemplo reciente de la caida de los que le precedieron, la inquietud y falta de respeto a la autoridad que una revolucion produce en la masa del pueblo, y sobre todo el disgusto y descontento que se supone profundamente arraigado en el corazon de aquellos que pertenecen al partido que sucumbió, son orijen de estos fatales y perniciosos temores que ofuscan al entendimiento de los que gobiernan, los precipitan a cometer los mayores escesos, haciendo, de esta manera, reales y efectivos los delitos y tramas que de otro modo serian remotos, ineficaces e imaginarios.

A este mal de todos los pueblos nuevos tan comun como pernicioso, debe procurarse, sin perdida de tiempo, un pronto y eficaz remedio que, o prevenga sus funestos resultados sofocandolo en su principio, o ponga termino e impida su incremento cortandolo de raiz. Las naciones que se dejen arrastrar de este torrente, y no tengan en tan peligrosa crisis una conducta sabia, moderada y circunspecta, tarde y mal llegaran a constituirse. Hoy sancionaran una constitucion para que muera mañana; todas seran violadas a la vez por leyes de escepcion y por actos arbitrarios; se clasificará a los ciudadanos, y se privará a muchos de ellos de los beneficios, garantias y seguridades del sistema, porque los actos del gobierno no tendran otro resorte ni reconoceran otro principio que la

deseconfianza y el temor, y estos son maestros muy estupidos para rejir en paz y gobernar en justicia una nacion.

Serenidad y confianza es lo que en momentos tan criticos debe ocupar a los altos funcionarios que presiden a los destinos de los pueblos; solo en la calma de las pasiones se puede escuchar la voz de la razon, y dictar medidas que, sin llevar impreso el caracter del resentimiento y del temor, sean verdaderamente conducentes a la repression de los crímenes; de lo contrario, ellas no haran mas que dar existencia a los que no la tienen, y aumentar el numero de los que ya existen. En ninguna otra clase de delitos se corre mas este riesgo que en los politicos; en ellos como en todos los de opinion, la persecucion no hace otra cosa que aumentarlos, dando margen a que tomen un caracter funesto, por los odios, resentimientos y venganzas a que sirven de pretesto. A nuestro juicio, para que los gobiernos no se conviertan en instrumentos de estas pasiones bajas ni comprometan su existencia, y con ella la seguridad publica, deben : primero, no dár credito facilmente a la existencia de semejantes delitos; segundo, no proceder de un modo extraordinario en su castigo y represion.

Delito politico no es otra cosa que una accion por la cual se pretende destruir el gobierno establecido, ya sea para sustituirle otro, ya para que no haya ninguno. El que se arroja a cometerlo debe estar poseido de una desmedida ambicion o de un grande encono contra las leyes y autoridades, debe igualmente ser muy resuelto y de una firmeza y valor extraordinario; y si no es un menguado, en cuyo caso no puede dar cuidado, debe contar con el apoyo que presta la fuerza fisica y moral. Veamos pues si está en el corazon del comun de los hombres el acometer semejantes empresas, y en su arbitrio el formar esta reunion de circunstancias. Desde luego suponemos que no hay nacion alguna en el globo en la cual los que perte-

necen a ella no hayan deseado una o muchas veces la destruccion de su gobierno ; pero no es esto de lo que tratamos, esta clase de deseos no pertenece al catalogo de los delitos, no pueden contarse entre ellos ni perjudican en manera alguna a la seguridad publica, mientras no se pretenda hacerlos efectivos.

¿Y es facil esta resolucion en el comun de los hombres? Nada menos. El habito de obedecer y la suma dificultad de reunir una fuerza considerable, la de la observancia del secreto riguroso tan necesaria para esta clase de proyectos, la falta de recursos de todas clases y la ninguna probabilidad del exito, son retraentes tan poderosos que bastan a desalentar no solo al comun de los habitantes de una nacion, sino aun á los hombres mas resueltos que puede haber en ella. Esta clase de dificultades son de suyo tan claras y perceptibles, que casi no hay uno a quien puedan ocultarse. Ellas adquieren un nuevo grado de fuerza cuando se trata de echar por tierra un edificio que ha levantado el entusiasmo, y tiene por apoyo y cimiento la opinion publica y la voluntad nacional. Entonces es un delirio o una afectacion sospechosa suponer la existencia de grandes conspiraciones. Seria necesario persuadirse que todos los hombres habian abandonado el sentido comun, y separadose de los principios de obrar que la naturaleza ha impreso con caracteres indelebles en el corazon humano. Por otra parte, los ciudadanos, por un sentimiento natural, se ponen siempre de parte de la autoridad de la cual reciben o esperan su proteccion y apoyo.

Nadie que ocupe algun puesto a que deba su subsistencia, tenga alguna industria productiva, algun capital en giro o posesiones territoriales, puede desear ni promover asonadas ni alborotos. En esta clase de hombres, el amor de la propia comodidad se halla tan intimamente enlazado con la seguridad publica, que seria un fenomeno rarissimo hallar algunos de ellos en trama contra el gobierno.

Sin embargo, estos son los unicos que, por su influjo y relaciones, pueden emprenderla con alguna esperanza y probabilidad del exito : si pues se esta y debe estar seguro de estos, ¿qué temor pueden inspirar aquellos que con nada cuentan y por lo mismo se hallan destituidos de los medios de obrar? ninguno ciertamente : las clases acomodadas no deben inspirar recelos y desconfianzas, porque tienen intereses comunes con la autoridad, tampoco las indijentes por el conocimiento de su impotencia y nulidad politica.

De lo espuesto no se deduce la imposibilidad absoluta de las conspiraciones ; ellas, a pesar de las reflexiones espuestas, existen algunas veces ; pero no las hay con la frecuencia que quiere persuadirse, ni son de tal naturaleza que deban inspirar ese terror panico a los gobiernos, tanto o mas perjudicial que ellas mismas. En efecto, cuando los agentes del poder manifiestan cuidado en esta materia, no hacen otra cosa mas que debilitarse, desalentar a los pacificos ciudadanos, y fomentar el atrevimiento de los malvados. Es maxima bien sabida, y confirmada por la esperiencia, que todo aquel que manifiesta temor, por el mismo hecho, pierde mucho de su prestijio y de su fuerza : con solo esto confiesa tacita pero clarisimamente su propia debilidad, y abre la puerta a que lo insulten los enemigos de la Nacion y de la tranquilidad publica, ofreciendo flancos destituidos de fuerza que puedan ser atacados con ventaja. Infinitos revoltosos que se hallan comprimidos por la fuerza del poder, y en nada menos piensan que en promover asonadas por la ninguna esperanza de un exito favorable, la conciben muy grande desde el momento que se les asegura por quien no puede ignorarlo la existencia de vastas y ramificadas conspiraciones ; el ejemplo naturalmente seductor acaba de decidirlos, y de este modo se multiplican los crímenes por los mismos medios con que se pretendia sofocarlos.

Este peligro es mucho mayor, y el riesgo que se corre

adquiere muchos y nuevos grados de probabilidad cuando la conspiracion se supone ser en favor de las pretensiones de alguna nacion extranjera que juzga tiene derecho para dominar a aquella que le teme; entonces la que tal vez se contentaba con esteriles protestas, alentada por el partido considerable que el mismo gobierno enemigo confiesa existir en su favor, toma una actitud hostil, y si no consigue recobrar el dominio perdido, causa mil males a la que se sustrajo de el, la hace teatro de la guerra, fomenta el espiritu de discordia, produce el desafecto a las instituciones establecidas, empobrece su erario, retira todas las empresas beneficas, en una palabra, no solo impide sus progresos, sino que la hace retrogradar muchos siglos.

Ni se nos diga que en semejantes casos no faltan en ningun pueblo heroes verdaderos y patriotas decididos que sostengan la causa nacional contra la usurpacion y tirania. Convenimos en que así será; pero nadie puede dudar que es contrario a las reglas de la prudencia, de la política y de una recta administracion llamar al enemigo, solamente porque hay seguridad de vencerlo, o, lo que es lo mismo, buscar la enfermedad, porque hay remedios para cortar sus progresos, y medicos que la curen.

Ahora bien: esto es precisamente lo que se hace con suponer conspiraciones y partidos abultados en favor de la dominacion extranjera: se alienta a los enemigos interiores, y se llama a los exteriores, sin mas fundamento y esperanza que la resistencia que puede oponerse a unos y a otros, y sin contar para nada con los males y perjuicios que traen consigo no solo las perdidas siempre inevitables de que hemos hecho mencion, sino aun la misma victoria.

El cuerpo politico es como el fisico, sus fuerzas se apuran con la resistencia que oponen a la enfermedad, si esta se reproduce y las medicinas la hacen tomar incremento, cae en una mortal languidez que lo pone en incapacidad

absoluta de ejercer sus funciones hasta privarlo de la vida. La misma suerte tiene una nacion a la que la imprudencia de su gobierno ha conciliado muchos y poderosos enemigos: sucumbe debilitada por sus victorias, estas se multiplican, es verdad, pero no se consiguen sin perdidas de fuerzas, que, a la larga, deben estenuarla y prepararla su ruina y destruccion. Estos resultados, los mas favorables que pueden suponerse, son estando a que se vencerá siempre. ¿Mas qué motivo hay para prometerse? ¿Quién podrá dar una absoluta seguridad de la victoria? Ninguno ciertamente.

Cuando el gobierno muestra temor y hace entender a los pueblos la existencia de un partido poderoso y liberticida, que ha estendido sus raices penetrando por todas las clases de la sociedad, haciendo entrar en sus miras e intereses una gran parte de la poblacion, e incluyendo en el los hombres de mas influjo por sus caudales y prestigio, los ciudadanos no pueden menos de acobardarse y perder del todo, o a lo menos vacilar mucho, en la esperanza de obtener un exito feliz. ¿Y quién podrá dudar que estas disposiciones son las menos a proposito para obtener el triunfo? El desaliento en el que debe obrar es el presagio mas seguro de un resultado infeliz, y cuando este se ha difundido por la masa del pueblo, para nada pueden ser utiles la firmeza, pericia y entusiasmo patriotico de los heroes de la nacion. Ellos haran prodigios de valor dignos del mayor elogio y de la admiracion de la posteridad, pero ineficaces por la falta de cooperacion que da la fuerza, sin la cual es inasequible la victoria.

Abstenganse pues los que gobiernan de soltar y hacer valer especies alarmantes que destruyan la fuerza moral, en que solamente deben apoyarse. La seguridad publica y la causa nacional padecen mucho con estos temores verdaderos o afectados. Si se trata pues de poner en salvo tan preciosos intereses, los medios de que se haga uso deben ser naturalmente proporcionados para conseguir

el fin, y es tan seguro como cierto que no son de esta clase las alarmas y temores que manifiestan e inspiran en la masa del pueblo los agentes del poder.

Por lo espuesto nadie puede dudar cuan poco tiene que temer un gobierno que observa bien y religiosamente las leyes, respetá las garantías sociales, reconoce por límites de su acción los derechos del hombre y del ciudadano, renuncia a toda parcialidad, y cuida de que la justicia distributiva y de represión sea pronta y eficazmente administrada. Mas cuando la autoridad misma obra en sentido contrario a estos importantes deberes, cuando por sí misma comete los excesos que estaba destinada a reprimir, o por su apatía y abandono los tolera en sus agentes, entonces si son temibles las conspiraciones. Un pueblo cuya paciencia se ha agotado por todo género de vejaciones, es un torrente precipitado que arrolla cuanto se opone a su poder.

En efecto, los apoyos principales del gobierno se transforman en decididos enemigos cuando este se convierte en agresor. Los que ven espuestas sus personas a la persecución y atacada la seguridad individual sin que su inocencia pueda servirles de garantía; los que son despojados del fruto de su trabajo, y de los bienes y propiedades cuyo goce les habían garantido la sociedad y las leyes; aquellos a quienes se ha hecho un crimen de sus opiniones; los que advierten la dilapidación del tesoro público formado de los productos de la industria del laborioso ciudadano, y de la sustancia del pobre; finalmente, todos aquellos a quienes no puede ocultarse una viciosa, torpe y descuidada administración; no pueden menos de indignarse contra un gobierno tan notoriamente perjudicial.

La autoridad, en semejantes casos, puede remediar el mal, mas no por medio de prisiones y castigos ruidosos que no hacen mas que empeorarlo aumentando el resentimiento y el encono, sino por pasos retrogradados que restablezcan la confianza y seguridad perdida. La experien-

cia de todos los siglos acredita esta verdad en todas las naciones del globo. Jamas se ha conseguido reprimir por medidas severas las conspiraciones a que han dado lugar los excesos del gobierno, si al mismo tiempo no se ha procurado ponerles un término, ellas se reproducen por todas partes, y aunque se frustren muchas, con una sola que se logre el negocio es concluido, y el gobierno queda arruinado. La historia de nuestra independencia y libertad no puede dejar de convencer aun a los menos dispuestos a escuchar la voz de la razón. El gobierno se obstinó en llevar adelante sus excesos, y no ver en los que se oponían a ellos mas que insurjentes y conspiradores. ¿Y cuál fué el resultado? El que no podía menos de ser, que todos sus enemigos fueron declarados patriotas y beneméritos, y así el como sus agentes tiranos y enemigos de la Nación y de las libertades públicas.

No por esto pretendemos que no pueda usarse de los medios represivos aun en el caso en que parezca estar la justicia de parte de los disgustados. La tranquilidad pública, la estabilidad de las instituciones y la subsistencia de un gobierno son cosas tan importantes y sagradas, que no se debe omitir medio para su conservación. Los principios del derecho de insurrección son demasiado sencillos, pero su aplicación es tan difícil que casi toca en los términos de imposible; y puede asegurarse sin temor de errar que solo los resultados pueden justificar una revolución, pues solo ellos pueden convencer de un modo inequívoco la opinión pública y la voluntad nacional. Es pues no solo conveniente sino absolutamente necesario reprimir todo género de sublevaciones; pero se debe proceder con sumo tiento en materia tan delicada, evitando aquellas medidas que, lejos de curar el mal, lo pongan en peor estado.

Los delitos que reconocen por principios el honor y la opinión, dice el sabio Bentham, son sumamente difíciles de precaverse, y mas aun de corregirse y cortarse, a dife-